

SPIF

Servicio de Prevención
e Intervención con Familias

Memoria 2021

MEMORIA 2021

ÍNDICE:

1. Presentación.

2. Familias atendidas.

- 2. 1- Número de intervenciones familiares.**
- 2. 2- Intervenciones familiares abiertas y cerradas.**
- 2. 3- Perfil de las familias atendidas.**
- 2. 4- Perfil de niños/as y adolescentes atendidos/as.**

3. Área de gestión.

- 3.2- Atenciones realizadas.**
- 3.2- Coordinaciones en red.**
- 3.3- Notificaciones de posible desprotección recibidas.**
- 3.4- Informes realizados a servicios externos.**
- 3.5- Comisión de Intervención Social.**

4. Área de Formación.

- 4.1- Talleres de Habilidades para las familias .**

5. Área Comunitaria.

- 5.1- Atención Comunitaria.**

1- Presentación.

El Servicio de Prevención e Intervención con familias (SPIF) de Mancomunidad la Vega es un servicio interdisciplinar responsable de llevar a cabo la recepción, la prevención y evaluación, el diagnóstico social y la intervención de carácter individual y/o familiar de infancia, adolescencia, personas mayores, personas con diversidad funcional, mujeres víctimas de violencia de género y de otras personas necesitadas de especial protección familiar.

En nuestro servicio, como marca la ley 3/2019 de 18 de febrero de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana, la intervención profesional está dirigida a asesorar, secundar y orientar a las familias o a algunos de sus miembros ante situaciones de vulnerabilidades, prevenir y atender las situaciones de riesgo que se producen en el marco de la familia o unidad de convivencia, disponer de espacios donde llevar a cabo actividades que favorezcan la inclusión social, fortalecer las familias, mejorar la calidad de vida e incrementar su peso específico en la sociedad, diagnosticar y hacer propuesta de las situaciones de vulnerabilidad o riesgo para tomar las medidas pertinentes.

Como objetivos específicos del servicio, que guían nuestra intervención, tratamos de mejorar la información, la atención y el apoyo a las familias, colaborar en el desarrollo de aprendizaje de habilidades sociales de las personas, familias y grupos que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social y detectar situaciones de vulnerabilidad en las familias.

Las funciones de los y las técnicas del servicio son:

-Preventiva: mediante la dotación de herramientas, estrategias a la unidad familiar y con la detección precoz de las problemáticas que puedan aparecer o ya existan.

-Observación: nuestro servicio trata de recoger toda la información posible a través del contacto directo con las unidades familiares y el entorno de estas, para así poder llevar a cabo intervenciones reales con una planificación eficaz.

-Socio-educativa: la intervención socio-educativa incidiendo en los sectores sociales en desequilibrio, buscando solucionar problemas de convivencia, y adquiriendo la función de incrementar y fomentar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

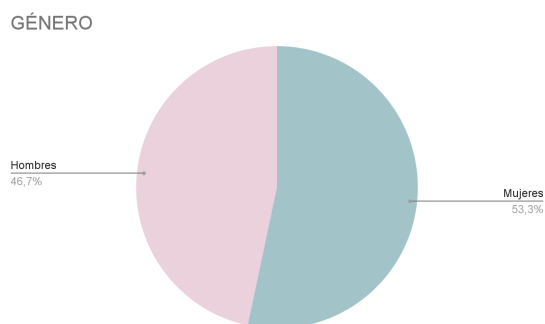
-Integradora y dinamizadora de las relaciones familiares: fomentando el acceso a los recursos comunitarios, potenciando la confianza y la comunicación entre los miembros de la familia, trabajando desde la parentalidad positiva y el refuerzo de la autonomía familiar.

-Sistematización del propio trabajo: en el servicio estamos en una renovación y mejora de la eficiencia constante, elaborando materiales e instrumentos para que la intervención social sea de calidad.

Como destacamos en la memoria del año 2020, este año también se ha visto afectado por la excepcional situación derivada de la pandemia por covid-19, pero no con la misma magnitud. Esto ha supuesto el aumento de acciones e intervenciones presenciales y comunitarias respecto al año anterior, pero que han seguido siendo actividades marcadas por la pandemia, observándose un cambio significativo en el modo de intervenir con las familias. Todas las actividades, atenciones e intervenciones siempre se realizan con todas las medidas de seguridad e higiene pertinentes.

2- Familias atendidas.

Durante el año 2021 se han atendido un total de **83 familias**, con un total de 255 **personas beneficiarias**. De éstas, 119 son hombres y 136 mujeres



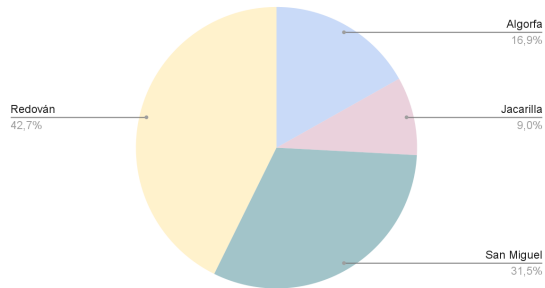
Respecto al género de las personas usuarias podemos ver que mayoritariamente son mujeres con un 53,3% frente al 46,7% de hombres.

2.1- Número de intervenciones familiares.

La distribución de los casos por municipios durante el 2021 es la siguiente:

- 28 San Miguel de Salinas
- 8 Jacarilla,
- 15 Algorfa
- 32 Redován.

CASOS POR MUNICIPIO



Durante este año se han dado de alta **51 expedientes nuevos**.

- 18 en San Miguel de Salinas
- 3 en Jacarilla
- 11 en Algorfa
- 19 en Redován.

2.2- Intervenciones abiertas y cerradas.

El proceso de intervención con 83 unidades familiares se desarrolla a lo largo de las siguientes fases:

- En estudio/diagnóstico 1.
- En intervención 31.
- En seguimiento 12.
- Cierre 39.

Al finalizar el año nos encontramos con **44 intervenciones en activo**, en las distintas fases que refleja la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de casos en función de la fase de intervención..

INTERVENCIONES FAMILIARES EN ACTIVO			CERRADAS
ESTUDIO/DIAGNÓSTICO	INTERVENCIÓN	SEGUIMIENTO	
1	31	12	39

Tabla 2. Motivos de cierre.

FAVORABLES	33
ABANDONO	1
OBJETIVOS NO CUMPLIDOS	1
TRASLADO DE EXPEDIENTES	2
OTROS	2

El 84,61% de los expedientes cerrados son cierres favorables, considerando este dato como un impacto positivo en el resultado de las intervenciones.

2.3- Perfil de las familias atendidas.

País de procedencia

La variedad en el origen de las familias que residen en los cuatro municipios que conforman Mancomunidad la Vega, es un reflejo de la realidad sociodemográfica. A continuación, se detallan los países de procedencia de las **unidades familiares atendidas durante el 2021**.

Tabla 3. Distribución de las familias atendidas en 2021 en función del municipio de residencia y del país de procedencia.

	SAN MIGUEL	JACARILLA	ALGORFA	REDOVÁN	TOTAL
España	21	6	8	28	63
Reino Unido	5	1	3	0	9
Marruecos	1	0	1	0	2
Argelia	1	0	0	0	1
Alemania	0	1	0	0	1
Bolivia	0	0	0	1	1
Venezuela	0	0	2	0	2
Islandia	0	0	1	1	2
Colombia	0	0	0	1	1
Argentina	0	0	0	1	1
TOTAL	28	8	15	32	83

Como podemos observar en la tabla, la mayor parte de las intervenciones se realizan con personas de nacionalidad española siendo 63 de las 83 unidades familiares lo que corresponde a un 75,9%, seguido de Reino Unido con un 10,84% con un total de 9 unidades familiares.

Tipología de familias

Tabla 4. Distribución de las familias en función de la tipología.

FAMILIAS CON PERSONAS MENORES A CARGO TOTALES: 51	MONOMARENTALES: Total: 5	SM-2 J-1 A-1 R-1
	MONOPARENTALES Total: 2	SM-1 J-1
	RECONSTITUIDAS Total: 12	SM-6 A-1 R-5
	BIPARENTALES Total: 32 De los cuales 7 son biparentales con progenitores separados.	SM- 7 J-3 A-8 R-14
FAMILIAS SIN PERSONAS MENORES A CARGO TOTALES: 32	PERSONAS ADULTAS QUE VIVEN SOLAS O ACOMPAÑADAS (<65 AÑOS) Total: 18	J-2 R-8 SM-5 A-3
	PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS Total: 14	SM-7 J-1 A-2 R-4

La tabla número 4 nos ofrece una visión global de las familias con las que trabajamos y demuestra la diversidad de familias existente en nuestra comunidad.

Como podemos ver en la tabla, dentro del grupo de familias con personas menores de edad a cargo un 61,53% corresponden a familias biparentales y un 23,07 % pertenece a familias reconstituidas.

Destacar que 7 de las familias biparentales se encuentran en proceso de separación o divorcio.

Atendiendo la diversidad de tipologías de familia con las que trabajamos desde el servicio, se lleva a cabo una intervención teniendo en cuenta:

-La amplia diversidad de necesidades de las familias.

-Que la intervención debe ser flexible, es decir, que pueda proporcionarse en el momento y la intensidad que se requiera.

-Que sea coordinada con el resto de servicios y profesionales involucrados.

Respecto a las 32 familias sin personas menores de edad a cargo, un 43,75% se corresponden mayoritariamente a unidades familiares de personas mayores de 65 años.

2.4- Perfil de las personas menores de edad atendidos/as:

El total de personas menores de edad dentro de las unidades familiares totales beneficiarios/as del SPIF es de 83, mayoritariamente de género masculino. En los niños y niñas de entre 6 y 11 años se observa diferencia entre el número de niños y de niñas siendo minoritario este último, sin embargo entre los 0 y 5 años de edad hay más niñas que niños .

Tabla 5. Distribución de menores de edad beneficiarios/as en función de género y edad.

Rangos de edad	NNA			Total por género
	0-5	6-11	12-17	
Género masculino	6	24	16	46
Género femenino	12	9	16	37
Total por edad	18	33	32	83

3. Área de gestión.

3.1- Atenciones realizadas.

Tabla 6. Distribución de atenciones en función de la tipología.

	Telefónicas o videollamada	Atención en despacho	Trabajo en Domicilio
Total MLV	154	283	135

Las intervenciones presenciales que realizamos con las unidades de convivencia se distinguen entre intervenciones de carácter individual y grupal, para poder trabajar en función de los objetivos con un usuario o con la unidad de convivencia completa. De

las *418 intervenciones realizadas de manera presencial* (en el despacho y en el domicilio) 85 han sido en formato grupal y 333 con usuarios y usuarias de manera individual.

3.2- Coordinaciones en red.

El carácter “integral” que acompaña al servicio de prevención e intervención familiar, conlleva la implicación de distintos profesionales.

Se entiende la coordinación como un proceso de carácter permanente y continuo, considerándose imprescindible para lograr una intervención global e integradora. Se establecen dos tipos de coordinación:

a) La coordinación externa: se mantendrán coordinaciones externas, vía telefónica (en estos últimos dos años ha sido la vía más utilizada por la pandemia), con todos/as aquellos/as profesionales que estén implicados de manera significativa en alguna de las áreas de intervención con la familia o unidad de convivencia: Sistema educativo, Sistema sanitario, coordinadores de medidas judiciales en medio abierto, tejido asociativo, Sección de Menores, ...

b) La coordinación interna. En cuanto a la coordinación interna, tiene como objeto facilitar la relación e intercambio entre los miembros del equipo de todos aquellos aspectos relacionados con el desarrollo del Plan de Intervención Familiar (PPIS), constituyendo un espacio que garantiza la coherencia de las actuaciones realizadas por los/as distintos/as profesionales del equipo del proyecto. Para ello, los/as profesionales del equipo, promoverán de forma periódica (cada PPIS debe ser evaluado cada 6 meses mínimo) o en casos de urgencias por cambio de situaciones, cuando se precise en las comisiones de intervención social. En ellas se realizarán altas de los casos nuevos en el servicio, así como las bajas, evaluación y seguimiento de PPIS de todos los casos en intervención.

Durante el 2021, se han realizado **150 coordinaciones con agentes de otros sistemas (educativo, sanitario, Consellería) y 8 Comisiones de intervención social.**

3.3 - Notificaciones de posible desprotección recibidas.

El servicio ha recibido **5 notificaciones de desprotección**, con el siguiente detalle:

- San Miguel de Salinas: 2
- Redován: 3

De los municipios de Algorfa y Jacarilla no hemos recibido ninguna notificación de desprotección.

Estas notificaciones proceden de:

- Ámbito educativo: 4
- Dirección Territorial de Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas: 1

3.4 - Informes realizados a servicios externos.

Se han remitido informes a servicios externos:

- San Miguel de Salinas: 1
 - Jacarilla: 0
 - Algorfa: 0
 - Redován: 5
- Revisión de grado de minusvalía dirigido al centro base: 2
- Fiscalía de menores Castellón: 1
- Informe solicitado para solicitud plaza en residencia: 3


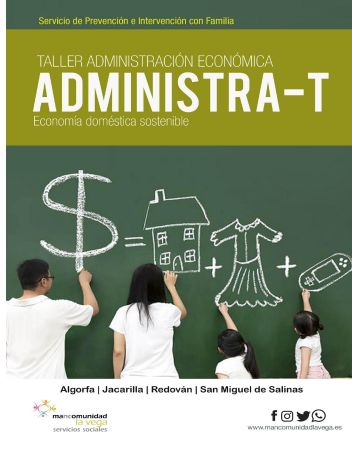
3.5 Comisiones de Intervención Social.

A lo largo del año se han realizado **8 Comisiones de Intervención Social**, (3 en abril, 1 en mayo, 2 en junio, 1 octubre, 1 diciembre). En estas comisiones se han tratado las aperturas de casos, los seguimientos y los cierres.

4. Área de Formación.

4.1- Talleres de Habilidades para las familias.

Este año hemos llevado a cabo desde el servicio, los talleres de competencias básicas para familias en intervención y personas beneficiarias de Renta Valenciana de Inclusión. Los talleres de competencias básicas, ofrecen la adquisición de competencias en diferentes áreas como son las nuevas tecnologías y la administración económica de la unidad de convivencia.

	<p>Se han realizado 2 ediciones en en abril y junio teniendo un alcance de 40 personas de las cuales 9 hombres y 31 mujeres.</p> <p>El objetivo general es ofrecer una formación en competencias digitales básicas para un acceso igualitario a las nuevas tecnologías y redes sociales.</p>
	<p>Se han realizado 2 ediciones en mayo y junio, acudiendo 38 personas de las cuales 22 eran mujeres y 16 hombres.</p> <p>El objetivo general es concienciar a las familias sobre la necesidad de una buena administración económica.</p>

5. Área comunitaria.

5.1. Atención comunitaria.

En cuanto al área de atención comunitaria, a través de la acción preventiva desarrollada en forma de talleres, conseguimos trabajar los objetivos que nos marcamos con las familias, como la parentalidad positiva, entre otras, con el fin de mejorar las habilidades personales y educativas de los/as usuarios/as.

5.1.1 El 15 de mayo de 2021, Mancomunidad la Vega se sumó a la celebración del Día Internacional de la Familia con la campaña “Familias reconstituidas, familias que suman”, el servicio de prevención e intervención familiar ha colaborado en la elaboración y ejecución de los distintos talleres:



5.1.2- Taller “Mejorar la convivencia con hijos/as adolescentes.”

Impartido por UNAF. Unión de Asociaciones Familiares.



5.1.3.- Conferencia “Gestión emocional de nuestros/as hijos/as”.

Impartido por Rafael Guerrero Tomás, psicólogo experto en educación, formador y autor de libros sobre el desarrollo emocional de niños/as.

Un taller para dotar a padres y madres de recursos para el manejo de las emociones de sus hijos/as y la aplicación de normas y límites.

